



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.177 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
NANCY JEANNETTE AMULEF
SANHUEZA.

Laja, 16 de junio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 44 del 16.06.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

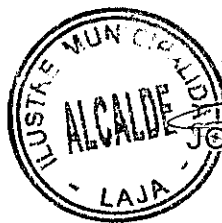
DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, un día de feriado legal, correspondiente al año 2015, a Nancy Amulef Sanhueza, R.U.T.: Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 17 de junio de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)